

ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía nº 0689/2010 de 18 de mayo, se aprobó la adjudicación provisional de la concesión de uso privativo de la vía pública mediante la instalación de quiosco-bar en Plaza de España de esta localidad, lo que publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30/2007 de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1.- Entidad adjudicadora.

Organismo: Ayuntamiento de Miajadas

Dependencia que tramita el expediente: Secretaría del Ayuntamiento.

2.- Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: "Concesión del uso privativo de la vía pública mediante la instalación de quiosco-bar que se establecen en las Bases y cuya ubicación es la siguiente:

Vía pública: Plaza de España

Superficie ocupada: 15 metros cuadrados

Lugar de ejecución: Municipio de Miajadas

Plazo de concesión: 4 años

b) Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOP nº 69 de 14 de abril de 2010 y Perfil del Contratante 08-04-2010

3.- Tramitación, procedimiento y forma adjudicación.

Tramitación: Ordinario

Procedimiento: Abierto, oferta económica más ventajosa, varios criterios de adjudicación.

4.- Importe base de licitación.

El canon de concesión, al alza se establece en 880,00 euros anuales, según se describe en las Bases.

5.- Adjudicación Provisional:

a) Fecha: 18 de mayo de 2010

b) Concesionario: CLUB DEPORTIVO MIAJADAS

c) Nacionalidad: Español

d) Importe de adjudicación: 880,00 euros anuales

En Miajadas a 19 de mayo de 2010

EL ALCALDE

Fdo. Antonio Díaz Alias